

**LA INNOVACIÓN EN LA PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS  
UNIONENSES PARA EL DESARROLLO LOCAL  
INNOVATION IN THE PREPARATION AND TRAINING OF UNION EXECUTIVES  
FOR LOCAL DEVELOPMENT**

Teresa Domínguez Allende

<https://orcid.org/0000-0002-8547-1121>

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular

Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes

Profesora Universitaria

Directora de la Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes.

Dirección Postal: 42900

[teresa.dominguez@umcc.cu](mailto:teresa.dominguez@umcc.cu)

Anabel González Rodríguez

[https:// orcid.org/ 0000-0002-0871-1304](https://orcid.org/0000-0002-0871-1304)

Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Asistente

Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes

Profesora Universitaria

Jefa de Departamento de la Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes.

Dirección Postal: 42900

[anabel.gonzalez@umcc.cu](mailto:anabel.gonzalez@umcc.cu)

Arletys Socorro Miranda

[https:// orcid.org/0000-0001-6580-4040](https://orcid.org/0000-0001-6580-4040)

Licenciada en Educación. Especialidad Economía. Profesora Instructora

Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes

Profesora Universitaria

Profesora de la Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes.

Dirección Postal: 42900

[arletys.socorro@umcc.cu](mailto:arletys.socorro@umcc.cu)

María Antonia Brito Calderín

[https:// orcid.org/0000-0002-5304-6972](https://orcid.org/0000-0002-5304-6972)

Especialista en Trabajo Social. Profesora Asistente

Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes

Profesora Universitaria

Profesora de la Filial Universitaria Municipal. Unión de Reyes.

Dirección Postal: 42900

[maria.antoniam@umcc.cu](mailto:maria.antoniam@umcc.cu)

## RESUMEN

En el tema de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación en el municipio desempeña un importante papel los Centros Universitarios Municipales (CUM) y las Filiales Universitarias Municipales (FUM). La FUM del municipio de Unión de Reyes en los momentos actuales desarrolla de conjunto con el gobierno y las entidades del territorio la gestión del conocimiento y la preparación de sus recursos humanos, todo lo cual influye en el desarrollo local del territorio desde la misión que le corresponde, como asesorar la gestión de políticas públicas, preparación de reservas y cuadros, entre otras tantas tareas. Se utilizaron los métodos analítico – sintético, inductivo - deductivo y el enfoque de sistema, así como la observación, trabajo en grupo y tormenta de ideas. En el presente trabajo se exponen las principales experiencias de la labor realizada desde la filial unionense en la preparación y capacitación de directivos unionenses para el desarrollo local.

**PALABRAS CLAVE:** creación de capacidades, desarrollo local, innovación

## SUMMARY

In the area of knowledge, science, technology and innovation in the municipality, the Municipal University Centers (CUM) and the Municipal University Branches (FUM) play an important role. The FUM of the municipality of Unión de Reyes currently develops, together with the government and the entities of the territory, the management of knowledge and the preparation of its human resources, all of which influences the local development of the territory from the mission that it corresponds, such as advising on the management of public policies, preparation of reserves and tables, among many other tasks. Analytical - synthetic, inductive - deductive methods and the system approach were used, as well as observation, group work and brainstorming. This work presents the main experiences of the work carried out by the Union branch in the preparation and training of Union directors for local development.

**KEYWORDS:** capacity building, local development, innovation

## INTRODUCCIÓN

La Educación Superior en el marco del sistema educacional contemporáneo, está llamada a satisfacer las necesidades impostergables del desarrollo económico, político y social, en cuanto a la preparación de los profesionales que enfrentarán el impetuoso avance de la ciencia y la técnica. El desarrollo sostenible al que aspira Cuba centra sus objetivos en la creación de las condiciones para la construcción de una comunidad, localidad, que se caracterice por la participación ciudadana que logre involucrar e influenciar a los sujetos en la toma de decisiones.

A inicios de la década pasada se crearon en todos los municipios cubanos organizaciones de educación superior. Se les llamó Sedes Universitarias Municipales (SUM), las cuales se fueron transformando en Centros Universitarios Municipales (CUM) o Filiales Universitarias Municipales (FUM). Como resultado de ello, en la gran mayoría de los municipios cubanos se cuenta con organizaciones que impulsan las tareas universitarias en el nivel municipal.

En ellos se reúne buena parte del potencial humano más calificado de los territorios. Allí podemos encontrar ingenieros, veterinarios, economistas, abogados, pedagogos, comunicadores, entre otros. Unos pertenecen a las plantillas fijas de los CUM o FUM, otros son contratados como profesores a tiempo parciales para realizar tareas que reclamen sus capacidades, los cuales son hoy las principales instituciones de conocimiento en la mayoría de los municipios cubanos. (Núñez, 2017)

Hacer extensivo la Universidad y sus procesos formativos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios, ha permitido alcanzar mayores niveles de equidad y justicia social en la obtención de una elevada cultura general integral de los ciudadanos. Cuba tiene el privilegio de contar con instituciones de educación superior en todos los municipios del país las cuales desempeñan un importante papel en la gestión del conocimiento y la innovación. Los profesionales que en ellas laboran tienen entre sus responsabilidades la de capacitar a los actores locales para el desarrollo sostenible con igualdad, equidad e inclusión. En el trabajo que se presenta el objetivo está dirigido a exponer las principales experiencias de la labor realizada desde la filial unionense en la preparación y capacitación de directivos unionenses para el desarrollo local.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

En el estudio realizado se trabajó con un enfoque cualitativo, se aplica en el municipio de Unión de Reyes de la provincia de Matanzas. Se utilizaron métodos teóricos como el analítico – sintético, el inductivo - deductivo y el enfoque de sistema para determinar los referentes teóricos del trabajo. Se revisaron diversas fuentes bibliográficas en el Google Académico, en el Repositorio Institucional de la Universidad de Matanzas y diferentes Boletines Digitales GUCID (Gestión Universitaria del Conocimiento para la Innovación y el Desarrollo) del Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba

Participan en el estudio realizado profesores de la Filial Universitaria Municipal de Unión de Reyes, cuadros y reservas del territorio. Entre los métodos empíricos aplicados que permitieron obtener la información se encuentra la observación, que permitió obtener la realidad del tema en cuestión, y determinar el estado actual de las necesidades y de esa manera desarrollar el perfeccionamiento constante de la gestión universitaria, además en todas las actividades desarrolladas se aplicó la técnica del PNI( Positivo, Negativo e Interesante), lo cual garantizó la determinación del estado real de las necesidades de capacitación y todo lo que puede mejorarse en función del desarrollo local. Se aplicaron además técnicas de recopilación de la información, trabajo en grupo y análisis, procesamiento y presentación de la información: tormenta de ideas (Colectivo de autores, 2006, p. 89-95), talleres (Añorga, 2004, p. 34)

## **RESULTADOS**

En la actual Carta Magna cubana se define al municipio como la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política – administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales (Constitución de la República de Cuba, 2019, p. 12). En lo que corresponde a la autonomía del municipio esta se ejerce de conformidad con los principios de solidaridad, coordinación y colaboración con el resto de los territorios del país.

En el tema de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación y gestión del talento humano en el municipio desempeña un importante papel los CUM y las FUM por su misión de ser los gestores del conocimiento en el territorio. La presencia de la educación superior en el municipio es incalculable, donde se movilizan a los profesionales y estos se convierten en actores activos para el desarrollo local. Con este propósito los municipios disponen de muchas potencialidades con la presencia de los CUM y los FUM y los profesionales que en ellas trabajan. Estas instituciones desarrollan el pregrado, el posgrado, las investigaciones, la ciencia e innovación, las asesorías en proyectos de iniciativa local y otras funciones, para lo cual se preparan a cabalidad en estos roles desde las sedes centrales. Los CUM y FUM cuentan con una infraestructura de recursos humanos, materiales, y prestigio académico y desde sus inicios fueron creados para cumplir una función social de transformación del municipio siendo de hecho su principal institución cultural, cuestión que se debe defender en todos los ámbitos.

Agustín Lage, eminente personalidad de la ciencia cubana, al referirse a la función social de la ciencia en Cuba definió cuatro frentes fundamentales: En la empresa socialista de alta tecnología; en la totalidad del sector empresarial; en las universidades y en los Centros Universitarios Municipales en su conexión con el desarrollo local. Y refiriéndose a este último frente, agregó que esta era “la más ambiciosa función”. (Lage, 2015)

Se considera esa “ambiciosa función” (p.78) a la que se refiere Lage (2015) como la fuerza que tienen estas instituciones en la gestión del conocimiento, la preparación de los recursos humanos que necesita cada territorio, la preparación y capacitación de los cuadros para asumir el desarrollo local. Estas instituciones como dignas representantes de la educación superior en los territorios deben ser capaces de alcanzar una mayor cultura ambiental para el desarrollo sostenible sobre la base ética, el saber y la capacidad de gestión que posibilite la asimilación y participación consecuente en las acciones de sostenibilidad que realiza la sociedad en todos los sectores.

Según Mateo (2002) para fomentar el desarrollo local sostenible hay que concebirlo como: el proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes en una determinada zona, capaz de estimular y diversificar su crecimiento económico, crear empleos y mejorar la calidad de vida de la comunidad local; siendo el resultado de un compromiso que comprende el espacio como lugar de solidaridad activa. Ello implica cambios de actitudes y comportamientos de grupos y de individuos. Es un proceso emergente, de fortalecimiento endógeno, que deberá surgir de las iniciativas y del dinamismo de las comunidades locales.

Para lograr estos propósitos se logran los vínculos directos de la universidad con la sociedad con el desarrollo de diversas formas organizativas como talleres, conferencias, cursos, posgrados entre otras formas para la gestión del conocimiento. Desde esta perspectiva la universidad ayuda a interpretar los problemas de la sociedad y aporta soluciones a los problemas desde la ciencia. La sociedad necesita de la innovación y de una cultura científica y tecnológica para apoyarse y comprender la complejidad y globalidad de la realidad contemporánea con una perspectiva de futuro. Para su desarrollo debe adquirir habilidades que le permitan relacionarse con su entorno, con el mundo del trabajo, de la producción y del estudio.

Los CUM y los FUM significan una oportunidad para que las universidades sean más pertinentes, al poder abordar de conjunto entre todos los organismos soluciones profesionales a los problemas del territorio. Constituyen una interfaz entre las sedes centrales y el municipio. Los procesos universitarios encuentran la posibilidad de integración con mayor pertinencia a partir del diagnóstico de las necesidades reales de la localidad, sin intervención externa, desde el propio municipio.

El CUM, que no es una gran universidad ni un centro de investigación robusto, tiene, sin embargo, la ventaja de la cercanía, de la familiaridad, de la información de primera mano; tiene la capacidad de promover la interacción directa con los actores locales que deben apropiarse del conocimiento y la tecnología. Por ello, la gestión local del conocimiento se beneficia del «conocimiento situado» disponible a nivel local. (Núñez, 2019)

Estas instituciones aglutinan en el municipio a los actores de los organismos formadores que están en capacidad de asesorar en la implementación del nuevo Modelo Económico Cubano. Dentro de su misión también está el acompañamiento al gobierno en la elaboración de las estrategias de desarrollo integral en los territorios, alcanzando un liderazgo que es ya reconocido.

El aprendizaje que ellos facilitan está orientado a generar avances en educación, salud, empleo, alimentación, cuidados del medioambiente, etc., mediante la acumulación de sinergias entre los actores. (Núñez, 2019)

Desde la misión que le corresponde, gestiona y responde por la superación continua de profesionales, cuadros y claustros en los municipios, en función de las demandas y prioridades territoriales para el desarrollo local, entre ellas: la producción de alimentos, la eficiencia energética, la construcción de viviendas y la preservación del medio ambiente. Como principal centro gestor de la ciencia y la innovación en los territorios tiene la capacidad de convocatoria para reunir a gran cantidad de profesionales de diferentes ramas de las ciencias para dar una respuesta integrada a los problemas locales.

Cuba ha definido su modelo de desarrollo y su plan hasta el 2030, en los Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016 – 2021 referido a la Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente se precisa la importancia de “situar en primer plano el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las instancias, con una visión que asegure lograr a corto y mediano plazos los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social”( Lineamientos, 2017, p.26)

Hoy no se puede hablar de desarrollo sostenible sin capacidades de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación. Para ello es fundamental tener en cuenta las dimensiones: social, económica, ambiental e institucional. Todas estas dimensiones deben marchar a la par, donde se logre la integración y se aprovechen las fuerzas endógenas del territorio.

El término “capacidades” resulta uno de los que con mayor frecuencia se puede encontrar en las formulaciones del marco normativo cubano sobre desarrollo local / territorial aprobado en el periodo 2016 – 2021. La atención que se confiere a las capacidades necesarias para el éxito de estos procesos no es una singularidad cubana, pues sobre estas temáticas suelen encontrarse prolíferas elaboraciones teóricas en diferentes autores y países. (Núñez, Fernández y Aguilera, 2021)

En el Objetivo 17 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al referirse a: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, también lo introduce, de la siguiente manera:

Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur - Sur y triangular (ONU, 2015).

Una variable determinante para el Desarrollo Territorial es el conocimiento. Los territorios necesitan “políticas del conocimiento”, cuestión clave en la creación de capacidades. Esas políticas deben abarcar a todos los procesos educativos que tienen lugar en los territorios o externos a ellos, pero influyentes sobre la formación de potencial humano que el territorio necesita. (Núñez, Fernández y Aguilera, 2021)

El conocimiento es fundamental para identificar posibilidades endógenas de desarrollo y atraer recursos exógenos. El municipio que hay que construir debe contar con capacidades para identificar sus necesidades de conocimientos y tecnologías y utilizarlas en beneficio de sus pobladores. Una de las respuestas más concretas a la búsqueda de soluciones está en establecer acciones al nivel de la comunidad, con una incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, es decir, de todas las organizaciones políticas y de masas, además de todos los representantes de las instituciones de cada esfera del conocimiento, no sólo para resolver problemas, sino con visión del futuro, que contribuya a elevar la calidad de vida de sus pobladores. En estas soluciones tiene que estar presente la innovación donde se utilice el conocimiento para construir un nuevo camino que lleve a alcanzar la meta deseada para el desarrollo local.

Sobre este particular el eminente investigador Jorge Núñez Jover ha desarrollado un amplio estudio del tema y el papel que juegan los CUM y FUM en el desarrollo local, en varios de sus artículos ha profundizado en que:

Los CUM constituyen un eje local aglutinador de patrimonio humano e innovativo de la localidad y consiguen cada vez más actuar como agentes del conocimiento y la innovación. Se trata de organizaciones bien situadas para captar las demandas locales y articular los esfuerzos de instituciones con capacidades cognitivas y tecnológicas que generen productos, bienes y servicios de relevancia social. (Núñez, Ortiz, Proenza y Rivas, 2020, p 194-195)

Estudios realizados por GUCID (Núñez, 2014; y Núñez y Alcázar, 2016 y 2018) evidencian una participación creciente de los CUM en actividades que realizan estas instituciones para contribuir al DL y destacan las siguientes:

1. Acompañan al gobierno local, como uno de sus principales respaldos. Los CUM asesoran en la gestión de las políticas públicas a cargo de los gobiernos locales y participan en la elaboración y evaluación de las Estrategias Municipales de Desarrollo Local.
2. Conocen el potencial humano de que dispone el municipio y a partir de ello ayudan a definir las necesidades de formación y capacitación que el desarrollo local reclama.
3. Participan en la creación de capacidades para el desarrollo local mediante la generación de espacios de aprendizaje a través de actividades de capacitación, aprendizaje en la acción, formación de grado y posgrado. Evalúan y socializan los impactos de los procesos de formación y capacitación.
4. Monitorean y dan seguimiento a los egresados y estudiantes del municipio que estudian en diferentes universidades con el propósito de atraerlos hacia tareas locales.
5. Prestan especial atención a la capacitación de directivos.
6. Sirven de interface entre universidades, centros de I+D+i de diversas provincias y las necesidades del desarrollo local en el territorio mediante la construcción de redes. Para ello realizan vigilancia tecnológica y apoyan la transferencia de tecnologías, siempre vinculada a espacios de aprendizaje.
7. Participan en los grupos municipales de trabajo sobre asuntos relacionados con desarrollo local que frecuentemente incluyen temas como: energía, vivienda, producción de alimentos, todos demandantes de conocimientos y tecnologías.
8. Participan de los diagnósticos de recursos (productivos, culturales u otros) y diversas fuentes en que pueden apoyarse las estrategias de desarrollo local.
9. Generan conectividad y sinergias entre actores locales para impulsar proyectos de diversa naturaleza. Fomentan procesos y cadenas productivas.
10. Promueven una visión integrada, holística del desarrollo local orientada al desarrollo sostenible, equitativo e incluyente y fomentan el imaginario innovativo que debe alentar las transformaciones.
11. Desarrollan capacidades de emprendimiento en el sector productivo, estatal, cooperativo y privado.
12. Asesoran en la implementación de proyectos, tanto los que se derivan de programas nacionales y transcurren en el municipio como los que se originan en la localidad
13. Asesoran a los gobiernos para la diversificación y atracción de fuentes de financiamiento provenientes de la cooperación internacional.
14. Desarrollan proyectos socio comunitarios como parte del trabajo extensionista.
15. Realizan gestión de la información que les permite atesorar tesis de grado y posgrado, informes, bibliografía y otras fuentes de significación para el desarrollo local.
16. Emplean indicadores para monitorear el desarrollo local. Ello permite identificar problemas, tendencias, obstáculos, buenas prácticas.
17. Promueve procesos de comunicación social que impulsen el desarrollo local

### **Experiencia en el municipio de Unión de Reyes**

Unión de Reyes es un municipio que se encuentra situado al suroeste de la Provincia de Matanzas, Cuba. El cual cuenta con una población de 36 560 habitantes aproximadamente, agrupados en seis poblados (Unión de Reyes, Alacranes, Bermejas, San Antonio de Cabezas, Juan Gualberto Gómez y Cidra) y 64 circunscripciones, de ellas 22 fuera de Consejo Popular. Este municipio tiene una extensión territorial de 855,88 km<sup>2</sup> y al igual que el resto de los municipios de la provincia de Matanzas tiene el privilegio de contar con una institución de educación superior.

La Filial Universitaria Municipal “Regino Pedroso” del municipio de Unión de Reyes, en la provincia de Matanzas, Cuba, se fundó el 5 de octubre del 2002. Desde su fundación ha desempeñado un importante papel en la formación de los profesionales que necesita el territorio e incluso desarrollando actividades de formación vocacional y orientación profesional en el Preuniversitario y la enseñanza Politécnica. También desarrolla un importante papel en la gestión de proyectos socio culturales y comunitarios, los cuales encuentran sus esencias en las relaciones entre universidad, instituciones, sociedad en general y el desarrollo local. Estos proyectos aprovechan todos los espacios posibles donde sus miembros son capaces de asumir conscientemente la responsabilidad que les toca en las acciones que se diseñan.

La FUM del territorio asume además un papel importante en la capacitación de los principales gestores comunitarios para el fortalecimiento de las estructuras del barrio y los Órganos del Poder Popular. En esta capacitación se expresa bien claro las tareas que deben cumplir los grupos gestores en el desarrollo de procesos educativos que preparen a la población para ocupar esos espacios y generar procesos reales de participación ciudadana.

La capacitación de los líderes comunitarios, el desarrollo de capacidades y habilidades en los dirigentes y activistas para la organización y dirección del trabajo a escala de la comunidad, es fundamental para que el trabajo comunitario esté en correspondencia con los cambios que se necesitan en la comunidad. Para ello es importante entender las necesidades que requieren de mayor atención por los principales gestores comunitarios, las administraciones municipales, instituciones, organismos, barrios, en fin, de lo que se trata es de establecer una relación que apoye y soporte la participación.

En lo que respecta a la preparación de cuadros y reservas del territorio se aplican diferentes instrumentos metodológicos para medir el impacto de cada una de estas conferencias y talleres que se imparten, los cuales miden la calidad y preparación de los profesores conferencistas, lo cual impacta en la solicitud de nuevas necesidades solicitadas por los cuadros a partir de la pertinencia académica de las anteriores. Se aplica siempre que se desarrollan estas actividades la técnica del PNI, la cual expresa la realidad del trabajo que se realiza.

Como parte del sistema de preparación de cuadros y reservas todos los años la FUM participa como asesor metodológico en la confección del Plan Anual de Superación y Capacitación de cuadros y reservas del territorio en diferentes contenidos como: la Preparación política Ideológica, preparación en seguridad, defensa nacional, territorial y defensa civil, preparación en administración – dirección, preparación económica, preparación jurídica, preparación en el uso de la información y la preparación técnico – profesional.

Una tarea importante desarrollada por los profesores de la filial universitaria fue el curso para presidentes, intendentes y sus equipos de dirección que abordó temas relacionados con el funcionamiento de los órganos locales del Poder Popular y el Consejo de la Administración Municipal (CAM). Esta preparación abordó diversos temas como: la organización y funcionamiento del Poder Popular, la estructura de gobierno, el desarrollo estratégico territorial, la dinámica demográfica, la gestión de gobierno basado en ciencia e innovación, comercio exterior e inversión extranjera, entre otros temas que definen la gestión de gobierno a nivel municipal.

Las autoridades e instituciones del municipio, muestran una mayor satisfacción con la calidad de la educación superior y la respuesta brindada por la FUM a los problemas locales fundamentales. Se trabaja en la transformación política e ideológica de la conciencia en cada uno de los directivos de acuerdo al papel que le corresponde a la Universidad y a los gobiernos locales en el desarrollo de la localidad a partir del papel que le corresponde desde su puesto de trabajo. Los profesores de la filial han asesorado y acompañado a diferentes entidades del territorio en sus objetivos de conformar proyectos que tributan al desarrollo local con el objetivo de dar respuesta a las demandas y prioridades territoriales, entre ellas: la producción de alimentos, la eficiencia energética, producción de materiales de construcción y la preservación del medio ambiente.

En el municipio de Unión de Reyes se crean las condiciones para desde la ciencia y la innovación dar respuesta a las principales demandas del territorio. Involucrar a todo el potencial endógeno con que se cuenta es una tarea que le corresponde al gobierno y la Universidad participa con todo el potencial de profesionales que tiene en la gestión del conocimiento. Esto se logra a partir de la preparación y capacitación de los recursos humanos y el desarrollo de la investigación científica.

## **CONCLUSIONES**

Los CUM y las FUM desempeñan un importante papel como gestores del conocimiento y fuente de asesoría técnica para los gobiernos locales y proyectos locales de desarrollo. La FUM del municipio de Unión de Reyes en los momentos actuales desarrolla de conjunto con el gobierno y las instituciones del territorio la gestión del conocimiento y la preparación de sus recursos humanos

La creación de diferentes espacios para la reflexión y el debate comunitario eleva en gran medida la cultura de esta y con ello su masividad. El conocimiento y respeto de las formas de vida y patrones culturales y el contexto económico y social dentro del cual se enmarcan los participantes y la sociedad, son fundamentales para el desarrollo sostenible en el territorio. La Universidad como gestora del conocimiento en el municipio de Unión de Reyes desempeña un papel importante en la formación y capacitación de sus líderes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Añorga Morales, J. (2004). Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. La Habana: Educación Avanzada  
 Constitución de la República de Cuba (2019). Organización territorial del estado. Título VII.  
 Artículo 168, p.12.

[https://scholar.google.com/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=OJtC1sIAAJ](https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=OJtC1sIAAJ)

- Colectivo de Autores. (2006). Introducción a la ingeniería. Editorial Félix Varela. La Habana. <https://isbn.cloud/9789590704086/introduccion-a-la-ingenieria-materiales-auxiliares>
- Constitución de la República de Cuba (2019). Organización territorial del estado. Título VII. Artículo 168, p.12 <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-201>
- Lage Dávila, A (2015). La economía del conocimiento y el socialismo. Sello Editorial Academia. La Habana. [https://books.google.com/cu/books/about/La\\_econom%C3%ADa\\_del\\_conocimiento\\_y\\_el\\_socia.html?id=0jsIxQEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com/cu/books/about/La_econom%C3%ADa_del_conocimiento_y_el_socia.html?id=0jsIxQEACAAJ&redir_esc=y)
- Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. (2017). VII Congreso del PCC. La Habana. Cuba, p.26 <https://www.pcc.cu/sites/default/files/documentos/2020-07/lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>
- Mateo Rodríguez, J. M. (2002). Medio Ambiente y Desarrollo. Universidad de la Habana. Facultad de Geografía. Conferencias en soporte digital.
- Núñez Jover, J. (2017). Conocimiento, desarrollo y centros universitarios municipales. Disponible en: [www.cubadebate.cu/.../conocimiento-desarrollo-y-centros-universitarios-municipales](http://www.cubadebate.cu/.../conocimiento-desarrollo-y-centros-universitarios-municipales)
- Núñez Jover, J. (2019). Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde ciencia, tecnología y sociedad. Editorial UH, Año 2019 [https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2022/10/10/nunez\\_jover\\_j\\_2019\\_universidad\\_conocimiento\\_y\\_desarrollo\\_1](https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2022/10/10/nunez_jover_j_2019_universidad_conocimiento_y_desarrollo_1)
- Núñez, J, Ortiz Pérez, H.R y Rivas Diéguez, A. (2020). Políticas de educación superior, ciencia, tecnología innovación y desarrollo territorial: nuevas experiencias, nuevos enfoques. Revista CTS, n° 43, vol. 15, febrero de 2020 (187-208). <http://www.revistacts.net/wp-content/uploads/2020/03/vol15-nro43-08proenza.pdf>
- Núñez Jover, J, Fernández González, A y Aguilera García, L.O (2021). Creación de capacidades y desarrollo territorial. Boletín Digital GUCID. Año. 10. No. 80, julio- septiembre de 2021.
- ONU (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. [http://unctad.org/meetings/es/Sessional\\_Documents/ares70d1\\_es.pdf](http://unctad.org/meetings/es/Sessional_Documents/ares70d1_es.pdf)